



# SEGUNDA DECLARATORIA DE JUVENTUDES 2023

**CONTENIDO**

**SOMOS JUVENTUDES COMPROMETIDAS**..... 4

**A UN AÑO DE LA PRIMERA “DECLARATORIA DE LAS JUVENTUDES”** ..... 5

**PREPARÁNDONOS DESDE LA CUMBRE DE LIDERAZGO** ..... 7

**SEGUNDO CONGRESO IBEROAMERICANO PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS JUVENTUDES** ..... 9

**SEGUNDA DECLARATORIA DE JUVENTUDES**..... 10

**EL PAPEL DE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES EN EL DESARROLLO DE LAS JUVENTUDES** ..... 10

**Salud integral** ..... 10

**Deporte y activación física**..... 11

**Cultura y Arte**..... 12

**Medio ambiente**..... 13

**Seguridad y cultura de paz** ..... 14

**Mujeres** ..... 15

**Educación** ..... 16

**Desarrollo social**..... 17

**Innovación y tecnología** ..... 18

**LO QUE NECESITAMOS Y NOS GUSTARÍA CONSEGUIR PARA CONTINUAR CON NUESTRO EMPODERAMIENTO.** ..... 20

**Sanamente.** ..... 20

**ActivandoGTO**..... 20

**EmpoderArte**..... 21

**Ecomunidad** ..... 22

**+ Paz x GTO**..... 23

**MujeresGTO** ..... 24

**Educando** ..... 25

**SocialesGTO** ..... 26

**Innovatech**..... 28

**REDES O INSTITUCIONES CON QUIENES PODREMOS APOYARNOS PARA LOGRAR NUESTRO EMPODERAMIENTO**..... 30

**Atención a la salud integral** ..... 30

**Entornos activos y sanos** ..... 31

**Promoción de la cultura, arte y espacios recreativos**..... 32

*Vero*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

---

<b>Comunidades sustentables y sostenibles .....</b>	<b>34</b>
<b>Promoción de la paz.....</b>	<b>34</b>
<b>Mujeres líderes.....</b>	<b>35</b>
<b>Educación compartida .....</b>	<b>36</b>
<b>Sociedad inclusiva .....</b>	<b>37</b>
<b>Innovación y desarrollo.....</b>	<b>38</b>
<b>MANIFIESTO JUVENIL.....</b>	<b>39</b>

*Memo*

*A*

*[Signature]*

## **SOMOS JUVENTUDES COMPROMETIDAS**

Somos juventudes comprometidas y queremos hacer una diferencia en el mundo. Estamos aquí para promover el cambio positivo. Nos esforzamos por crear un futuro mejor para todos sin importar su origen, género o creencias.

Nos apasiona trabajar juntos para abordar los desafíos actuales, desde el cambio climático hasta la desigualdad económica. Creemos en el poder de nuestras voces y acciones para generar impacto y crear un mundo más justo y sostenible.

Reconocemos la importancia de escuchar y aprender de diferentes perspectivas para construir un futuro en el que todos tengamos igualdad de oportunidades.

Nos organizamos en grupos locales y en línea para llevar a cabo proyectos y campañas que fomenten el cambio.

Te invitamos a unirse con nosotros en grupos, comunidades y redes juveniles y ser parte de este movimiento de juventudes comprometidas. Juntos, podemos construir un mundo mejor y dejar un legado duradero para las generaciones futuras.

¡Participa y seamos el cambio que queremos ver en el mundo!

**Las Juventudes Guanajuatenses.**

## A UN AÑO DE LA PRIMERA “DECLARATORIA DE LAS JUVENTUDES”

En Guanajuato las juventudes colaboran en los programas y acciones de políticas públicas que detonan su desarrollo. De la mano con el Gobierno del Estado de Guanajuato, en el año 2022, JUVENTUDES GTO se realizó el Primer Congreso Iberoamericano para el Empoderamiento de las Juventudes. En éste se propiciaron espacios de diálogo y de reflexión en temas de interés juvenil.

A través de la metodología de mesas de trabajo los participantes identificaron problemáticas y fenómenos más relevantes, así como, vivencias del día a día, que les impide continuar con su desarrollo integral. Una vez identificadas estas problemáticas, se analizaron las consecuencias que podría tener el no atenderse. También estuvieron presentes instituciones y autoridades que deberían involucrarse en la solución a estos problemas.

Los temas sobre inclusión digital, salud mental, convivencia familiar, apoyos educativos, capacitación a docentes, gobierno abierto, apoyos culturales y espacios para la expresión y difusión, así como, vinculación entre estudiantes y la generación de oportunidades del empleo y emprendimiento, fueron los de mayor expresión por los participantes de las mesas de diálogo.

Con ello se construyó la primera “Declaratoria de las Juventudes”, en la cual se describieron tres partes importantes: la primera describe de manera puntual las problemáticas que identifican como urgentes de atender; la segunda identificó a las redes de apoyo y autoridades con las cuales se podrían apoyar para atender estas problemáticas; y la tercera mostró el compromiso de las y los jóvenes para mejorar sus condiciones de vida.

Con el planteamiento de estas propuestas, JUVENTUDES GTO junto con otras instancias gubernamentales, académicas, Organizaciones de la Sociedad Civil, empresas y jóvenes, realizaron acciones para atender las problemáticas, solicitudes y compromisos plasmadas en la Declaratoria enunciadas en los siguientes puntos:

1. Incremento del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2023, con el cual, se otorga mayor atención a las y los jóvenes a través de programas creados bajo la metodología del Marco Lógico, en el que se incluyeron diagnósticos sobre las condiciones reales de las juventudes y la justificación del programa que atendiera estas necesidades. Estos programas fueron construidos mediante Reglas de Operación, los cuales incluyen objetivos, indicadores y presupuesto definido. Estas Reglas de Operación fueron publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de

Guanajuato en el mes de diciembre del 2022, por lo cual, a final de año la población guanajuatense ya tenía el conocimiento del recurso y acciones con el que podría contar al siguiente año para continuar con sus proyectos personales, académicos y de emprendimientos económicos y sociales.

2. Con el presupuesto triplicado, se logró otorgar mayores apoyos educativos a través de los programas “Becas con Grandeza”, “Talentos de Exportación” entre otros, con lo cual se evitó disminuir el número de jóvenes que abandonan la escuela por falta de recursos económicos. También se aumentó el número de experiencias con las y los jóvenes que viajan al extranjero para continuar con su desarrollo académico o en búsqueda de oportunidades laborales, culturales y sociales; de ahí la ahora famosa frase, “Más Guanajuato en el Mundo, y Más Mundo en Guanajuato”.

3. Se fortalecieron acciones sobre Cultura de la Paz, lo cual incrementó el número de participantes en agrupaciones, redes y comunidades juveniles, así como, el número de acciones de prevención de riesgos psicosociales, convivencia familiar, masculinidades positivas, campamentos juveniles, acciones con Global Dignity, así como actividades para el cuidado de la salud mental de manera individual y por medio de la estrategia de Planet Youth.

4. La formalización de instrumentos rectores y jurídicos no se hizo esperar. Se firmó un convenio de colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el cual, se plasmó el compromiso de fomentar acciones para la generación de empleos dignos para las juventudes. Este tipo de acciones denotó el compromiso emergente entre los organismos de manera abierta y garantiza condiciones de atención para las juventudes, con lo cual faculta a las instituciones a cumplir con acciones para el beneficio de las y los jóvenes.

5. Se atendió la manifestación de necesidades sobre empleo digno con la puesta en marcha de 19 centros de vinculación laboral. Arrancamos “Juventudes con Idea” para impulsar a los nuevos emprendedores y a los que cuentan con experiencia; se desarrollan acciones para fomentar las habilidades para el trabajo a través del programa “*Worldskills*”. El empleo dignifica a las personas, por ello JUVENTUDES GTO trabaja incansablemente en la consecución y en el desarrollo de nuevos programas que ofrezcan trabajo y condiciones de empleo digno, porque con él, las familias se fortalecen y se evita caer en malos hábitos, conductas o condiciones de vida precarias.

6. La cultura urbana sigue ganando terreno en las juventudes guanajuatenses, por esto se propiciaron espacios para la expresión artística a través de los programas de: “Muralismo de Grandeza”, “Hip Hop por GTO” y “Barrio Jam.”

## PREPARÁNDONOS DESDE LA CUMBRE DE LIDERAZGO

La Cumbre de Liderazgo fue un espacio común en el que convergieron tomadores de decisiones y liderazgos sociales jóvenes con base a los temas más relevantes para las juventudes y para las comunidades de empoderamiento.

A través de un intercambio de ideas y mejores prácticas se compartió valiosa información que impulsa iniciativas y programas para atender las necesidades que apremian a las juventudes y con ello, lograr el empoderamiento en cada una de las localidades y ámbitos de acción.

La Cumbre fue llevada a cabo el pasado 19 de junio a ciudad de León, Guanajuato, con la participación de jóvenes provenientes de los municipios del estado y con enlaces de gobierno y de la sociedad civil.

Los asistentes participaron en las mesas de trabajo con las siguientes temáticas: SanaMente, SocialEsGTO, EducandoGTO, INNOVATECH, Ecomunidad, EmpoderARTE, MujeresGTO, ActivandoGTO y +PazxGTO, trabajando en conjunto con funcionarios estatales de: Secretaría de Educación (SEG), Secretaría de Salud (ISAPEG), Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU), Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT), Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG), Comisión del Deporte (CODE), Instituto de Innovación, Desarrollo, Emprendimiento y Aceleración (IDEA) e Instituto Estatal de la Cultura (IEC).

El desarrollo de estas mesas de diálogo arrojó información valiosa con la cual se identificaron oportunidades, planteamientos y compromisos para que las y los jóvenes puedan hacer frente a estos retos, sabiéndose que cuentan con el apoyo y recursos de las instituciones correspondientes.

Al final de la Cumbre, se mencionaron las principales ideas derivadas de las vivencias de las mesas de trabajo haciendo énfasis en que todas las ideas manifestadas en las mesas serán consideradas y analizadas por un equipo técnico para construir la Segunda Declaratoria de las Juventudes, la cual se leerá y firmará en el Segundo Congreso Iberoamericano para el Empoderamiento de las Juventudes 2023, misma que será encabezada por el Gobernador del Estado de Guanajuato y nutrido con la participación de expositores de otros países de habla hispana.

Los resultados de la Cumbre de Liderazgo fueron leídos al final del evento con los siguientes puntos:

1. El quehacer de cada institución para el empoderamiento de las juventudes reside en la confianza que ésta transmita a la población joven a través de la transparencia y

visibilidad de los programas y acciones que muestre en sus distintos canales de información.

2. Esta confianza debe ir acompañada de la presencia del funcionario público, sensible de las necesidades de las y los jóvenes, así como de los programas que estén al alcance para cumplir su función.
3. Las y los jóvenes identifican las problemáticas que viven día a día y el cómo, con quién y en dónde se debe realizar el acercamiento para atender y resolver los conflictos que viven a diario.
4. Las personas jóvenes y adultas encontraron en este espacio un punto de convergencia entre la experiencia y la innovación en la cual plasmaron ideas que atiendan las necesidades inmediatas de la juventud.
5. Además, en este espacio de diálogo se hizo escuchar la voz de las mujeres jóvenes, lo cual muestra el empoderamiento que la mujer tiene en Guanajuato.
6. El punto de vista de los adolescentes y jóvenes se enmarcó en esta Cumbre mostrando que no son ajenos a las necesidades sociales, sino que, como grupo poblacional particular realizan propuestas innovadoras para ser atendidas.

De esta manera fue como JUVENTUDES GTO escuchó y atendió las voces juveniles con la puesta en marcha de esta Cumbre de Liderazgo rumbo al Segundo Congreso Iberoamericano de Empoderamiento para las Juventudes 2023.

La información surgida en las mesas de diálogo, fueron plasmadas en hojas de trabajo, las cuales, en los días subsiguientes, fueron concentradas, capturadas, analizadas y traducidas a líneas precisas, que permitirán dar seguimiento a un trabajo ordenado, sistematizado, evaluado y plasmado en la Segunda Declaratoria de las Juventudes 2023.

## **SEGUNDO CONGRESO IBEROAMERICANO PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS JUVENTUDES**

El Segundo Congreso Iberoamericano para el Empoderamiento de las Juventudes 2023, es un espacio formativo que provee de herramientas para la profesionalización juvenil mediante conferencias, paneles y *workshops*, en los cuales se pueda compartir conocimientos entre especialistas y jóvenes sobre los principales retos de participación social, emprendimiento, desarrollo profesional, innovación y tecnología que enfrentan las juventudes hoy en día.

Su objetivo gira en torno a generar espacios de participación juvenil, donde a través del conocimiento, reflexión y diálogo se promueva el empoderamiento de las juventudes como agentes estratégicos de cambio.

Se contará una Memoria Conmemorativa, qué de fe de las acciones realizadas en ella, como la entrega a las autoridades y firma de las juventudes en la Segunda Declaratoria de las Juventudes 2023.

Veo  
A  
B

## SEGUNDA DECLARATORIA DE JUVENTUDES 2023

Nosotros las y los jóvenes del estado de Guanajuato, reconocemos estar en un estado de derecho al expresar nuestras opiniones de manera libre y consensada en un ejercicio público, en el que convergimos jóvenes de los municipios del estado y enlaces de instituciones de gobierno estatal para conversar sobre tres puntos importante: 1) El papel que desempeñan las instituciones públicas para el empoderamiento de las juventudes, 2) Las acciones o vinculaciones que necesitamos para continuar con nuestro desarrollo y 3) Las redes de apoyo o instituciones a las que podemos acercarnos para seguir construyendo nuestro presente y futuro.

Un camino que necesitamos seguir trazando para hacer de Guanajuato el mejor lugar para vivir. **En este sentido, identificamos:**

### EL PAPEL DE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES EN EL DESARROLLO DE LAS JUVENTUDES

A través de las mesas de diálogo nos dimos cuenta de que las instituciones públicas desempeñan un papel crucial para nuestro desarrollo integral. Las acciones que realizan nos permiten alcanzar nuestro máximo potencial en diferentes aspectos de nuestra vida como: Logros personales, profesionales y sociales. Algunas de las acciones que reconocemos como valiosas y necesarias para continuar con este desarrollo son:

#### Salud integral

1. **Contar con unidades móviles y talleres sobre anticonceptivos.** Las instituciones que llevan información sobre anticonceptivos y brindan talleres a las juventudes están contribuyendo al empoderamiento al proporcionarnos conocimientos y herramientas para tomar decisiones informadas sobre nuestra salud sexual y reproductiva. Esto nos permite tener control sobre nuestro propio cuerpo y evitar embarazos no deseados.
2. **Fomentar talleres sobre crianza positiva.** Los talleres dirigidos a padres y cuidadores sobre crianza positiva promueven un ambiente sano y seguro para las juventudes. Al educar a los adultos en estrategias de crianza saludable, se fomenta el desarrollo emocional, cognitivo y social de las y los jóvenes brindándonos un entorno propicio para nuestro crecimiento y empoderamiento.

3. **Accesar a información y documentación.** Proporcionar a las juventudes documentación e información comprensible nos permite adquirir conocimientos sobre diversos temas relevantes para nuestra vida, como: Salud, sexualidad, derechos y bienestar general. El acceso a información confiable y comprensible es fundamental para que podamos tomar decisiones informadas y desarrollar habilidades necesarias para nuestro empoderamiento.

4. **Educar llamando a las cosas por su nombre.** Es importante que las instituciones promuevan una educación abierta y honesta utilizando un lenguaje claro y sin tabúes. Al llamar a las cosas por su nombre se rompen estigmas y se fomenta un diálogo abierto sobre temas sensibles como la educación sexual. Esto ayuda a las juventudes a sentirnos cómodas al buscar información y apoyo.

5. **Concientizar sobre los riesgos y garantía de lugares seguros.** Las instituciones informan a las juventudes sobre los riesgos asociados a prácticas inseguras o lugares no adecuados para recibir atención. Es esencial garantizar que existan lugares seguros donde las juventudes podamos acceder a servicios de calidad sin poner en peligro nuestro bienestar físico o emocional.

6. **Fortalecer información y servicios.** Es necesario seguir fortaleciendo la información y los servicios que se brindan a las juventudes. Esto implica actualizar y ampliar constantemente los conocimientos disponibles, así como, mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios de atención y apoyo.

7. **Usar de plataformas digitales.** La incorporación de contenido digital y la difusión de información a través de redes sociales y otras plataformas digitales son estrategias efectivas para llegar a las juventudes. Estas herramientas permiten llegar a un público más amplio y captar nuestro interés de manera efectiva.

### **Deporte y activación física**

8. **Contar con instalaciones deportivas.** Las instituciones públicas proporcionan y mantienen instalaciones deportivas adecuadas que cumplen con los estándares internacionales para que las y los jóvenes podamos entrenar y competir en condiciones óptimas.

9. **Apoyar al deportista.** Las instituciones públicas informan a los jóvenes deportistas sobre sus derechos y responsabilidades.

10. **Promocionar de estilos de vida saludables.** Las instituciones públicas ofrecen programas y opciones accesibles para que las y los jóvenes fomenten un estilo de vida saludable.
11. **Mejorar la difusión y la comunicación:** Las instituciones públicas promueven y dan a conocer de manera efectiva los programas existentes de la Comisión del Deporte CODE y establecen una comunicación fluida y coordinada con otras dependencias.

## **Cultura y Arte**

12. **Apoyar en eventos y competencias culturales.** Las instituciones como las casas de cultura, desempeñan un papel crucial al respaldar eventos y competencias como las de *Breaking*. Este apoyo contribuye en dar visibilidad y reconocimiento a los jóvenes artistas, así como, en el fomento de su participación y crecimiento de la escena cultural local.
13. **Promocionar y difundir el conocimiento en museos.** La red de museos desempeña un papel importante al recopilar información sobre los museos y promover su conocimiento. Esto brinda a los jóvenes la oportunidad de aprender sobre la historia, el arte y la cultura, lo que puede inspirar su creatividad y ampliar sus horizontes.
14. **Fomentar la teoría de las artes en las universidades.** La institución universitaria desempeña un papel fundamental al apoyar la teoría para las artes. Esto implica proporcionar un espacio académico donde las y los jóvenes puedan estudiar y profundizar en los fundamentos teóricos de su disciplina artística lo que enriquece su práctica y les brinde herramientas conceptuales para expresarse de manera más sólida.
15. **Accesar a seminarios en redes sociales.** Las instituciones que abren seminarios en redes sociales desempeñan un papel relevante en el empoderamiento de las y los jóvenes que viven en comunidades alejadas o con menos recursos. Estos seminarios proporcionan acceso a información, conocimientos y oportunidades de aprendizaje que de otra manera podrían ser inaccesibles para ellos lo que les permite desarrollar sus habilidades y ampliar sus perspectivas.
16. **Participar en cursos del FIC.** El Festival Internacional Cervantino FIC como uno de los festivales culturales más importantes de México ofrece diversos cursos y actividades. La participación en estos cursos brinda a los jóvenes la oportunidad de adquirir nuevas habilidades, interactuar con profesionales de renombre y establecer contactos en la industria cultural lo que contribuye a su crecimiento y desarrollo profesional.

17. **Impartir programas y talleres en el Centro de las Artes.** Los programas y talleres impartidos por el Centro de las Artes brindan a los jóvenes la oportunidad de recibir formación especializada en diversas áreas artísticas. Esto les permite desarrollar sus habilidades técnicas, explorar nuevas disciplinas y fortalecer su trayectoria artística, abriendo así, puertas hacia nuevas oportunidades y empoderamiento personal.

### **Medio ambiente**

18. **Procurar mayores apoyos.** Las instituciones desempeñan un papel fundamental al proporcionar apoyo y recursos a las juventudes que se preocupan por temas ambientales. Esto puede incluir programas de financiamiento, becas, capacitación y asesoramiento para proyectos relacionados con la sostenibilidad.

19. **Mayor impacto ambiental de otras ciudades.** Las instituciones tienen la responsabilidad de fomentar la conciencia y la educación ambiental destacando cómo las acciones en una ciudad pueden afectar a otras. Al promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre diferentes localidades se puede generar un mayor compromiso con la protección del medio ambiente a nivel global.

20. **Ayudar a comunidades con prácticas sustentables.** Las instituciones desempeñan un papel mediador entre las comunidades afectadas por la contaminación y las ciudades que implementan prácticas sustentables. Pueden promover la colaboración y el diálogo entre ambas partes buscando soluciones equitativas y promoviendo el cuidado del entorno en todas las comunidades.

21. **Diseñar talleres de impacto de las empresas.** Las instituciones organizan talleres y espacios de reflexión para que las juventudes analicen cómo las empresas utilizan los recursos naturales y cómo esto afecta el medio ambiente. Estos talleres pueden fomentar el pensamiento crítico y promover la búsqueda de soluciones sostenibles en el ámbito empresarial.

22. **Desarrollar de ladrillos sustentables.** Las instituciones impulsan la investigación y el desarrollo de tecnologías sostenibles como la fabricación de ladrillos sustentables. Esto puede lograrse mediante convocatorias, premios o apoyo a proyectos de investigación promoviendo soluciones más amigables con el medio ambiente en la industria de la construcción.

23. **Atender problemas de salud y contaminación.** Las instituciones colaboran con funcionarios y especialistas para abordar los problemas de salud y contaminación relacionados con sectores específicos, como la elaboración del ladrillo. Trabajando en

Vero  
A

conjunto, se pueden implementar regulaciones, políticas y medidas que reduzcan el impacto negativo en el aire y el medio ambiente.

24. **Promover ferias de ciencias.** Las instituciones amplían la participación y el alcance de las iniciativas ambientales como las ferias de ciencias, involucrando a un público más amplio y diverso. Esto implica dar espacio a nuevas propuestas y proyectos relacionados con el medio ambiente incluyendo a personas no especializadas en el tema de manera que se genere conciencia y compromiso con la sociedad en general.

25. **Continuidad y convocatorias.** Las instituciones dan continuidad a iniciativas exitosas como la convocatoria "Planeta Vivo", promoviendo la participación activa de las juventudes en proyectos sostenibles. Estas convocatorias y programas pueden estimular la innovación, la colaboración y el compromiso a largo plazo en la construcción de un mundo más sustentable.

### **Seguridad y cultura de paz**

26. **Ampliar acciones de promoción de la paz.** Las instituciones impactan a más personas en el tema de paz al proporcionar educación, promover la resolución pacífica de conflictos y fomentar la participación de los jóvenes en iniciativas de paz y reconciliación.

27. **Impactar mayor orden personal y autopercepción.** Las instituciones contribuyen al empoderamiento de las y los jóvenes al proporcionar herramientas y programas que les ayuden a desarrollar habilidades de organización, autodisciplina y autorreflexión, lo que les permite establecer un orden personal y fortalecer su autoestima y confianza en sí mismos.

28. **Incentivar apoyos y motivación.** Las instituciones desempeñan un papel fundamental al brindar apoyo y motivación a los jóvenes, ya sea a través de mentores, programas de tutoría o espacios de apoyo emocional. Esto nos permite superar desafíos, fortalecer nuestras habilidades y sentirnos respaldados en nuestro camino hacia el empoderamiento.

29. **Proyectar libertad de acción.** Es importante que las instituciones nos permitan a las y los jóvenes actuar con iniciativa propia y sin trabas. Al brindarnos espacios de libertad y autonomía las instituciones nos permiten ampliar nuestra creatividad, tomar decisiones y aprender de nuevas experiencias, lo cual es fundamental para nuestro crecimiento personal.

30. **Ofrecer mayores herramientas de orientación.** Las instituciones desempeñan un papel guía al ayudarnos a los jóvenes a identificar y seguir un trayecto que se ajuste a sus

Vero  
A  
JCB

intereses y habilidades. Al proporcionarnos recursos, oportunidades de aprendizaje y orientación profesional, las instituciones contribuyen a que las y los jóvenes nos enfoquemos adecuadamente en nuestro desarrollo personal y alcanzar metas.

31. **Formar conexiones y redes de empoderamiento.** Las instituciones facilitan conexiones sociales y emocionales entre los jóvenes. Estas redes brindan oportunidades de aprendizaje, apoyo mutuo, colaboración y mentoría, lo que ayuda a los jóvenes a desarrollarse y a encontrar inspiración en otros que comparten sus objetivos y valores.

32. **Ofrecer apoyo social.** Las instituciones tienen un papel clave al proporcionar apoyo moral y social a las y los jóvenes generando un entorno en el que se sientan valorados, escuchados y comprendidos. Esto nos permite fortalecer nuestro sentido de pertenencia, desarrollar habilidades de comunicación y establecer relaciones significativas que contribuya a nuestro empoderamiento.

33. **Incrementar la creencia en sí mismos y en su desarrollo.** Las instituciones fomentan la creencia nosotros mismos al reconocer y valorar nuestros logros, promoviendo una cultura de éxito y proporcionándonos oportunidades para desarrollar y demostrar nuestras habilidades fomentando la confianza y autoestima.

## **Mujeres**

34. **Continuar con la transversalidad institucional.** Se reconoce y promueve la importancia de la transversalidad en el funcionamiento de las instituciones, lo que asegura que todas las áreas y departamentos trabajen de manera conjunta y coordinada para abordar las necesidades de las juventudes.

35. **Mejorar la difusión y acceso a programas.** El aumento de la difusión de los programas institucionales, así como mejorar la plataforma de información relevante para que las y los jóvenes nos permite tener acceso más fácilmente a ellos.

36. **Apoyar a mujeres en comunidades rurales.** Las instituciones prestan mayor atención y apoyo específico a las mujeres que viven en comunidades rurales facilitando su acceso a los programas y servicios ofrecidos por la institución.

37. **Difundir campañas de acercamiento a municipios.** Con las campañas de sensibilización y apoyo en todos los municipios se asegura que las mujeres se sientan respaldadas y conscientes de que los programas están diseñados para beneficiarlas.

38. **Fomentar horarios accesibles para talleres y capacitaciones.** Contar con talleres, conferencias y capacitaciones en horarios accesibles para las mujeres, que les permitan seguir atendiendo sus responsabilidades y obligaciones diarias.

Vero  
A  
J

**39. Acrecentar acciones de empoderamiento y emprendimiento.** Enfocarse en empoderar a las mujeres con perspectivas diversas brindándoles oportunidades de crecimiento y fomentando su participación en el emprendimiento. Se destaca cómo el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses ayuda en este aspecto.

**40. Simplificar los procesos.** Los procesos para que las mujeres se acerquen a la institución y reciban el apoyo que necesitan se debe al fomento de un trato humano y empático por parte del personal de las instituciones.

**41. Difundir la participación de la comunidad "MujerEs".** Se involucra a las propias mujeres de la comunidad "MujerEs" en la difusión de los programas de la institución, aprovechando su conocimiento y experiencia para llegar a un público más amplio.

**42. Continuar con acciones para erradicación de la violencia de género.** Se trabaja en la erradicación de la violencia de género incluyendo la revisión y mejora de la "Policía de género" existente en el estado de Guanajuato.

**43. Mejorar el vínculo con programas de violencia de género.** Se continúa fortaleciendo la colaboración y coordinación con programas existentes para la prevención de la violencia de género, buscando sinergias y complementariedad en la atención y apoyo a las mujeres.

## **Educación**

**44. Impulsar la convivencia entre jóvenes.** Las instituciones promueven y facilitan espacios de convivencia entre las y los jóvenes tanto dentro como fuera del ámbito educativo. Esto se observa en programas extracurriculares, clubes, eventos y actividades deportivas o culturales. Fomentar la interacción ayuda a desarrollar habilidades sociales, fortalecer vínculos comunitarios y promover un sentido de pertenencia.

**45. Incrementar acciones de atención y educación emocional.** Las instituciones educativas asumen la responsabilidad de brindar una educación de calidad y garantizar el bienestar emocional de los estudiantes. Es fundamental proporcionar apoyo emocional y socioemocional a través de servicios de consejería, programas de salud mental y actividades extracurriculares que promuevan el desarrollo personal y emocional de las y los jóvenes.

**46. Impulsar la convivencia y la formación híbrida.** Las instituciones se adaptan a las demandas cambiantes del mercado laboral al ofrecer programas de formación híbrida que combinen habilidades técnicas y académicas. Esto puede ayudarnos a adquirir competencias relevantes y a prepararnos para un campo laboral en constante evolución.

Además, es fundamental promover la importancia de la convivencia y el trabajo en equipo ya que estas habilidades son altamente valoradas por los empleadores.

47. **Impulsar el acceso ilimitado a la tecnología.** Es esencial que las instituciones se involucren en la reducción de la brecha digital especialmente en comunidades desfavorecidas que carecen de acceso a la tecnología y conocimientos de las TIC's. Esto implica proporcionar recursos tecnológicos, capacitar a los jóvenes en el uso de herramientas digitales y promover la alfabetización digital. De esta manera se les brinda igualdad de oportunidades y se garantiza su participación en la sociedad digital actual.

48. **Equilibrar la vida entre trabajo y educación.** Las instituciones desempeñan un papel crucial al promover el equilibrio entre el trabajo y la educación. Esto implica impulsar políticas y programas que faciliten la combinación de estudios y empleo, como horarios flexibles, opciones de educación en línea y becas que respalden económicamente a los jóvenes. También es importante brindar asesoramiento y orientación profesional para que como jóvenes, tomemos decisiones informadas sobre qué carrera elegir y comprender la importancia de la educación para nuestro desarrollo futuro.

## **Desarrollo social**

49. **Identificar las distintas áreas y profesionalización para los talentos.** Las instituciones proporcionan orientación y apoyo en la identificación de áreas de interés y talentos de los jóvenes. A través de programas de formación y educación contribuyen a nuestra profesionalización y desarrollo de habilidades específicas.

50. **Fomentar más espacios de participación.** Las instituciones cada vez más generan y facilitan espacios de participación activa para las y los jóvenes, como clubes, grupos de debate, proyectos comunitarios, entre otros. Estos espacios nos brindan la oportunidad de expresarnos e interactuar con nuestros pares y contribuir al cambio social.

51. **Mayor difusión de programas y aprovechamiento de los Centros Contigo Sí.** Las instituciones tienen un papel clave en la difusión de programas y recursos disponibles para los jóvenes. Al promover y facilitar el acceso a programas como los Centros Contigo Sí u otros centros de desarrollo de habilidades nos brindan la oportunidad de fortalecer nuestras competencias y talentos.

52. **Crear plataformas más sencillas.** Las instituciones desempeñan un papel importante en el diseño y desarrollo de plataformas accesibles y amigables para las juventudes. Estas plataformas centralizan información sobre programas sociales, becas y

oportunidades de desarrollo, facilitando así la búsqueda y el acceso a dichas oportunidades.

**53. Difundir oportunidades para becas y profesionalización.** Las instituciones trabajan en estrecha colaboración con organizaciones privadas y donantes para crear y promover oportunidades de becas para los jóvenes. Además, brindan apoyo en la profesionalización de los beneficiarios de becas ofreciendo programas de mentoría, prácticas laborales y capacitación adicional.

**54. Incrementar programas en las universidades.** Las instituciones educativas especialmente las universidades, desempeñan un papel fundamental en el empoderamiento de los jóvenes, por ello ofrecen programas y servicios que promueven nuestro crecimiento académico, personal y profesional de los estudiantes, proporcionándonos herramientas y oportunidades para nuestro desarrollo integral.

**55. Crear más oportunidades de servicio social y profesional.** Las instituciones promueven y facilitan la participación de los jóvenes en actividades de servicio social o prácticas profesionales. Estas experiencias nos permiten adquirir habilidades, conocimientos y valores importantes al tiempo que contribuyen al bienestar de nuestra sociedad.

**56. Crear directorios con las escuelas e instituciones.** Existen esfuerzos desarticulados por crear un directorio que compile información sobre las escuelas e instituciones disponibles que faciliten el acceso a la educación y oportunidades de desarrollo para los jóvenes. Este directorio puede incluir detalles sobre los programas educativos, servicios de apoyo y recursos disponibles en cada institución.

### **Innovación y tecnología**

**57. Fomentar la cultura de innovación y emprendimiento.** Las instituciones asumen un papel clave al fomentar una cultura de innovación y emprendimiento entre las y los jóvenes. Esto implica los programas educativos, eventos y espacios de colaboración que promuevan la creatividad, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

**58. Crear alianzas para obtener oportunidades.** Las dependencias de gobierno son aliados estratégicos para los jóvenes emprendedores al proporcionar oportunidades y recursos necesarios para ejecutar sus proyectos innovadores. Estas instituciones ofrecen financiamiento, asesoramiento, acceso a redes de contactos y apoyo logístico, lo que facilita el desarrollo y la implementación de las ideas de los jóvenes.

Vero

A

JH

59. **Promocionar la investigación.** Las instituciones impulsan programas de investigación y desarrollo promoviendo el posicionamiento de las y los jóvenes en áreas de vanguardia y fomentando la innovación en diversos sectores. Esto ayuda a generar un entorno propicio para que los jóvenes puedan desarrollar su potencial innovador y encuentren oportunidades de crecimiento.
60. **Incrementar vinculación con MIPYMES.** Algunas instituciones, como IDEA GTO, vinculan el concepto de innovación con las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). Esto permite que jóvenes emprendedores trabajen en colaboración con estas empresas, aportando ideas frescas, conocimientos tecnológicos y contribuyendo al desarrollo económico y social de su comunidad.
61. **Generar cercanía y transversalidad.** Los *Spin-off* de gobierno del estado, generan mayor cercanía entre la población joven y los representantes de diversas dependencias. Esto permite establecer un diálogo directo, identificar necesidades y encontrar soluciones conjuntas para fortalecer el empoderamiento de las juventudes, mismo que se logra a través de la transversalidad y la experiencia.

Así, reconociendo el papel central de las instituciones públicas en nuestro desarrollo pleno, nosotros las y los jóvenes del estado de Guanajuato, manifestamos necesitar algunas acciones en las que estamos dispuestos a realizar de manera responsable y organizada por más grande que sea el reto, para continuar empoderándonos como actores sociales.

Vero

A

h

## LO QUE NECESITAMOS Y NOS GUSTARÍA CONSEGUIR PARA CONTINUAR CON NUESTRO EMPODERAMIENTO.

Desde nuestra perspectiva como jóvenes, consideramos la necesidad de acceder a mayores oportunidades inclusivas y accesibles para continuar con nuestro desarrollo en su máximo potencial en los ámbitos: Personal, profesional y social. Por ello consideramos necesario:

### Sanamente.

1. **Llevar información y ayuda a comunidades desinformadas.** Implementar estrategias para llevar información sobre diversos temas a comunidades que carecen de acceso a la información garantizando su disponibilidad y brindando apoyo adecuado para abordar necesidades específicas.
2. **Crear canales de comunicación directa y clara.** Utilizar un lenguaje directo y claro al abordar temas sensibles evitando sobrenombres o eufemismos que puedan generar confusión. Además, asegurarse de proporcionar información verídica tanto a jóvenes como a sus padres promoviendo una comunicación abierta y efectiva.
3. **Fomentar las redes comunitarias con enfoque preventivo.** Establecer y fortalecer redes comunitarias que promuevan la prevención y la detección temprana de problemáticas, capacitando a maestros, líderes comunitarios, vecinos y jóvenes para reconocer y brindar apoyo a personas en situaciones difíciles.
4. **Fortalecer actividades para la educación sexual y diálogo con los padres.** Reforzar la educación sexual de manera integral incluyendo aspectos relacionados con el conocimiento del cuerpo y la importancia de que las y los jóvenes se sientan cómodos al abordar estos temas. Asimismo, promover el diálogo y la colaboración con los padres, ofreciendo información clara para abordar temáticas difíciles en el entorno familiar.
5. **Reforzar espacios seguros y confiables.** Crear entornos seguros y confiables donde las y los jóvenes se sientan cómodos al hablar sobre temas delicados y promoviendo la confianza y el respeto mutuo para que puedan expresar sus inquietudes y recibir el apoyo necesario.

### ActivandoGTO

6. **Destinar mayores recursos para eventos externos.** Proporcionar más recursos financieros para eventos externos a la juventud y la cultura física como por ejemplo

para los Juegos Nacionales Centroamericanos (JNC). Estos eventos también deben promover y representar positivamente el nombre de Guanajuato.

7. **Establecer medidas de control en gastos.** Transparentar recursos e investigar casos de facturación indebida. Establecer medidas de control y auditoría para garantizar un uso adecuado de los recursos públicos.

8. **Contemplar el uso de un buzón público.** Establecer un sistema de comunicación directa, como un buzón de sugerencias y quejas, que llegue directamente a la CODE. Este buzón permitiría a las juventudes expresar sus necesidades y preocupaciones, asegurando que sean atendidas por las autoridades correspondientes.

9. **Vincular con Empresas Socialmente Responsables.** Establecer vínculos y colaboraciones con Empresas Socialmente Responsables. Buscar patrocinios y apoyos del sector privado para promover el deporte y el empoderamiento juvenil. Contar con un directorio actualizado de empresas interesadas en apoyar el deporte facilitaría esta vinculación.

10. **Crear políticas públicas para el deporte.** Implementar políticas públicas que promuevan el acceso al deporte en el estado de Guanajuato. Estas políticas deben tener como objetivo canalizar de manera positiva la energía de los jóvenes y prevenir adicciones, así como, el fomento de deportistas de alto impacto.

## **EmpoderArte**

11. **Desarrollar programas de liderazgo.** Accesar a programas de liderazgo que nos brinden habilidades y herramientas para desarrollar nuestro potencial como líderes. Estos programas nos ayudan a adquirir conocimientos en áreas como la toma de decisiones, la comunicación efectiva, la resolución de problemas y la gestión de equipos.

12. **Respaldo del Instituto de Cultura e instancias privadas.** Contar con el respaldo de los Institutos de Cultura y entidades privadas que promuevan el Arte y la Cultura, es crucial para el éxito de las y los jóvenes en nuestra búsqueda de empoderamiento. Esto podría incluir patrocinio financiero, acceso a recursos, oportunidades de desarrollo profesional y vinculaciones institucionales.

13. **Accesar a becas para profesionalización.** Brindar a las y los jóvenes la oportunidad de obtener una educación o capacitación especializada en nuestro campo de interés. Esto nos permite adquirir conocimientos y habilidades específicas, abrir puertas para nuestro futuro profesional y promover nuestro empoderamiento a través de la formación.

14. **Generar eventos de cierre tipo “Caza talentos”.** Incluir en las actividades de fin de cursos programas de liderazgo o capacitación y organizar un evento que funcione como una plataforma para que las y los jóvenes muestren sus talentos y habilidades como oportunidad para mostrar lo aprendido. Además de permitir exhibir sus logros, este evento atrae a reclutadores y personas influyentes en el sector lo que les proporciona oportunidades concretas de crecimiento y desarrollo.

15. **Llevar el Arte a comunidades rurales.** Llevar el Arte a comunidades rurales puede tener un impacto significativo en términos de inclusión social. Esto permitiría que las personas en áreas remotas se conecten con expresiones artísticas diversas, mostrando su propio talento, emociones y sentimientos a través del arte. Esta iniciativa fomentaría la diversidad cultural y promovería la inclusión en estas comunidades.

16. **Explorar nuevas técnicas y expandir redes de contactos.** Ofrecer oportunidades para que los jóvenes exploren nuevas técnicas artísticas nos permite ampliar nuestro conocimiento y habilidades en campo. Además, expandir la red de contactos nos brinda la posibilidad de establecer conexiones con otros artistas, profesionales y mentores, lo cual puede abrir puertas a futuras colaboraciones y oportunidades de crecimiento.

17. **Fomentar estadias artísticas en Guanajuato.** Proporcionar estadias artísticas en Guanajuato puede ser una experiencia enriquecedora para los jóvenes artistas. Nos permitirían sumergirnos en un entorno culturalmente rico y tener la oportunidad de trabajar en un ambiente inspirador. Estas estadias podrían incluir talleres, mentorías y la posibilidad de exhibir nuestro trabajo en espacios culturales reconocidos.

18. **Fomentar la psicología a través del Arte.** Utilizar el arte como una forma de expresión y liberación emocional puede ser beneficioso para los jóvenes. Fomentar la psicología a través del arte nos brinda un medio saludable para canalizar el estrés y las emociones, al tiempo que promueve nuestro bienestar mental. Esto podría incluir talleres de arte terapia, actividades de expresión creativa y proyectos artísticos relacionados con la salud mental.

## **Ecomunidad**

19. **Crear mayores comunidades de empoderamiento.** Es importante establecer y fortalecer comunidades de individuos con intereses similares y objetivos comunes relacionados con el empoderamiento. Estas comunidades pueden proporcionarnos un espacio para el intercambio de ideas, el apoyo mutuo y la colaboración en proyectos que promuevan nuestro empoderamiento en diversas áreas.

20. **Implementar medidas de menor contaminación con las empresas.** Empoderar implica tomar medidas para abordar los problemas que afectan negativamente a la sociedad y el medio ambiente. Una forma de lograrlo es mediante la exigencia a las empresas para que implementen prácticas más sostenibles y reduzcan su impacto en el medio ambiente. Esto puede incluir la adopción de tecnologías limpias, la reducción de emisiones y la implementación de políticas de responsabilidad ambiental.

21. **Implementar políticas para evitar la contaminación en los municipios de Guanajuato.** Desarrollar propuestas de políticas que aborden específicamente los desafíos de la contaminación en los municipios de Guanajuato. Estas propuestas deben ser basadas en datos y evidencias sólidas y deben enfocarse en medidas concretas para prevenir y reducir la contaminación, así como, para promover prácticas más sostenibles.

22. **Coordinar entre diferentes áreas, proyectos para jóvenes.** El empoderamiento se fortalece cuando hay coordinación y colaboración entre diferentes áreas y proyectos. Es importante fomentar la interacción y la sinergia entre los diferentes grupos y proyectos liderados por jóvenes que trabajan en temas relacionados con el empoderamiento. Esto puede facilitar el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias y amplificar el impacto de las acciones individuales.

23. **Involucrar a los jóvenes con las dependencias.** Lograr un empoderamiento efectivo en donde las y los jóvenes seamos involucrados en las decisiones y procesos de las dependencias gubernamentales y otras instituciones relevantes. Esto implica crear espacios de participación y diálogo donde nosotros como jóvenes podamos expresar nuestras ideas, plantear propuestas y contribuir activamente en la toma de decisiones. Además, se deben establecer mecanismos que garanticen que nuestras voces sean tomadas en cuenta y que se nos brinde el apoyo necesario para implementar nuestras iniciativas.

#### **+ Paz x GTO**

24. **Fomentar espacio personal y reflexión interna.** Darse el tiempo y el espacio personal para promover la paz desde el interior. Esto implica cultivar la paz en uno mismo, trabajar en el autoconocimiento, encontrar la serenidad y equilibrio emocional, y desarrollar prácticas de autocuidado que fomenten la paz interior.

25. **Incrementar líderes congruentes.** Apegarse a una teoría proporciona una base de conocimientos necesaria para practicar la paz de manera efectiva. Además, contar con líderes congruentes y ejemplares puede facilitar el proceso de aprendizaje y práctica. Es

Vero  
A  
B

importante promover la accesibilidad a la educación y a líderes que transmitan y guíen adecuadamente en la promoción de la paz.

**26. Cambiar de creencias generacionales.** Revertir creencias arraigadas que promueven la violencia o la falta de paz es esencial. Esto implica cuestionar y desafiar las creencias heredadas, fomentar la diversidad de opiniones y abrirse a nuevas perspectivas que promuevan la paz y el entendimiento. Es necesario generar más interés y atención hacia los temas de paz y valores. Superar las barreras generacionales y otorgar importancia a estos temas en la sociedad es fundamental para lograr un cambio significativo y promover una cultura de paz.

**27. Incrementar la formación de valores humanos y prácticas lúdicas.** Vivir con valores para poder ser agentes de cambio y promotores de la paz. Los valores humanos juegan un papel crucial en la promoción de la paz. Además, es importante promover actividades lúdicas y participativas que trabajen en la prevención y promoción de valores de manera entretenida y significativa.

**28. Cuestionar y aumentar nuestro pensamiento crítico.** Fomentar la reflexión, el análisis y el diálogo constructivo para llegar a una comprensión más profunda y completa de los valores necesarios para la paz. El cuestionamiento y el pensamiento crítico son herramientas necesarias para crear y desarrollar valores que promuevan la paz.

**29. Practicar el equilibrio social en la educación.** Mantener un equilibrio social en la educación implica integrar la promoción de la paz en los programas educativos de manera transversal y continua. La práctica es fundamental para fortalecer el empoderamiento en la promoción de la paz. Es necesario comenzar desde edades tempranas, involucrando a los menores de edad y seguir promoviendo la paz en todas las etapas de la vida.

## **MujeresGTO**

**30. Incrementar acciones de difusión liderad mujeres de comunidades.** Difundir todos los programas y actividades de las instituciones, ya que es necesario que las mujeres de la comunidad "MujerEs" seamos las principales promotoras. Esto nos otorga un papel activo en la promoción y divulgación de las oportunidades y recursos disponibles para nuestro empoderamiento.

**31. Conocer la gestión interna de las instituciones.** Tener una visión clara de cómo podemos influir y participar de manera efectiva. Para empoderarnos es fundamental que las mujeres tengamos conocimiento sobre la gestión interna de las instituciones que

cuentan con programas de apoyo a las mujeres. Esto implica comprender cómo funcionan los procesos, cómo se toman las decisiones y cómo se asignan los recursos.

**32. Replicar y empoderar a más mujeres.** Contar con el apoyo necesario para que las mujeres de la comunidad "MujerEs" puedan replicar y empoderar a más mujeres. Esto implica brindarles recursos, capacitación y mentoría para que puedan transmitir los conocimientos, habilidades y oportunidades a otras mujeres, generando así un mayor alcance e impacto.

**33. Abordar la salud menstrual en mujeres con bajos recursos.** Garantizar el bienestar, dignidad y acceso a los recursos necesarios para una buena salud menstrual, lo que a su vez fortalece e empoderamiento y calidad de vida de las mujeres con bajo recurso.

**34. Colaborar con los jefes de colonos.** Establecer colaboraciones con los jefes de colonos u otras autoridades locales para que la invitación a participar en los programas y actividades tenga un mayor alcance. Esta colaboración permite llegar a un público más amplio y diverso, lo que enriquece la participación y el empoderamiento de las mujeres.

**35. Incluir a mujeres de diversas edades y profesiones en los Consejos Participativos.** Fomentar el empoderamiento es necesario incluir a mujeres de todas las edades y profesiones en Consejos. Estos permiten que las mujeres tengan mayores espacios donde puedan hacer propuestas, compartir experiencias y contribuir activamente en la toma de decisiones que afectan a su comunidad. La diversidad de perspectivas y voces fortalece el empoderamiento colectivo.

## **Educando**

**36. Actualizar conocimientos de valor y nuevos aprendizajes.** Buscar y conocer diferentes perfiles y puntos de vista para enriquecerse de aprendizajes provenientes de diversas carreras y segmentos. Fomentar una mentalidad abierta y receptiva a nuevas ideas y perspectivas contribuye a un crecimiento personal y profesional continuo.

**37. Fomentar la confianza y apoyo social.** Contar con la confianza y el apoyo de la familia y amigos proporciona un sentido de empoderamiento y respaldo emocional. Establecer y mantener relaciones positivas que impulsen la confianza en uno mismo y en las capacidades para lograr los objetivos.

**38. Incrementar acciones de salud mental y bienestar.** Reconocer la importancia de la salud mental como un factor clave para el empoderamiento personal. Cuidar y priorizar la salud mental ya que esto facilita la capacidad de emprender, superar desafíos y

Ver  
A  
J

mantener un equilibrio emocional en situaciones difíciles como la pandemia y continuar con nuestra profesionalización.

**39. Focalizar las necesidades de los demás.** Valorar el conocimiento psicológico y las necesidades de los demás especialmente en el caso de ser maestro o trabajar en roles de apoyo. Ser solidario y comprensivo con los procesos de aprendizaje de los demás fortalece la capacidad de apoyar y empoderar a los demás.

**40. Dimensionar la resolución de problemas.** Sentirse empoderado al tomar acción y resolver problemas que surgen en la comunidad. Participar en iniciativas de apoyo y encontrar soluciones a los desafíos locales contribuye al crecimiento personal y al empoderamiento de los demás.

**41. Impulsar iniciativas y compartir experiencias.** Compartir experiencias y conocimientos con otros promueve el crecimiento personal y el apoyo mutuo en diferentes áreas. Sentirse empoderado al ser el primero en tomar la iniciativa y no tener miedo de comenzar proyectos o emprender nuevas actividades.

**42. Contemplar tiempo, dedicación, apoyo y pasión.** Reconocer que el empoderamiento requiere tiempo, dedicación y esfuerzo constante. Contar con el apoyo de personas cercanas y mantener una actitud apasionada hacia los objetivos y proyectos personales contribuye al empoderamiento individual.

## **SocialesGTO**

**43. Contar con mayores espacios de participación y difusión.** Contar con espacios que promuevan la participación activa de las personas jóvenes y que brinden oportunidades para difundir ideas, propuestas y proyectos. Estos espacios pueden ser plataformas en línea, eventos comunitarios, reuniones abiertas o foros de discusión donde se fomente el intercambio de ideas y la colaboración.

**44. Tener coherencia en la asignación de programas.** Coincidir entre las necesidades y propuestas de proyectos es necesario para continuar empoderándose y hacerle frente a las realidades de las juventudes. Es importante que se realice un análisis y diagnóstico adecuado para identificar las áreas prioritarias de acción y asignar recursos y programas de manera efectiva.

**45. Personalizar programas de atención.** Es necesario contar con mayores oportunidades para adaptar los programas a las necesidades individuales y contextuales. Esto implica tener en cuenta las particularidades de cada comunidad o

grupo objetivo y permitir la flexibilidad en la implementación de los programas para garantizar su relevancia y efectividad.

46. **Difundir capacitaciones y talleres presenciales.** Contar con oportunidades de capacitación, talleres y cursos presenciales que brinden una mayor comprensión de los temas relevantes y promuevan el desarrollo de habilidades necesarias para el empoderamiento. La capacitación y la formación son elementos clave para empoderarse.

47. **Aumentar los estímulos para el desarrollo de actividades.** Fomentar el empoderamiento se necesitan más estímulos y apoyos que impulsen el desarrollo de actividades en las diferentes redes juveniles. Esto puede incluir recursos financieros, asesoramiento técnico, mentoría o premios que reconozcan y motiven la participación activa en las comunidades.

48. **Impulsar el reconocimiento público o social.** Reconocer de manera pública o social es un factor importante para el empoderamiento. Se necesita valorar y reconocer el esfuerzo y el impacto de las personas en su comunidad. Esto puede ser a través de premios, menciones honoríficas, eventos de reconocimiento o medios de comunicación que destaquen las contribuciones positivas.

49. **Ampliar la inversión y reconocimiento.** Contar con inversión en programas y proyectos que promuevan el empoderamiento. Esto implica asignar recursos financieros, humanos y materiales adecuados para garantizar el éxito y sostenibilidad de las iniciativas. Además, se requiere un reconocimiento adecuado de la importancia del empoderamiento en las políticas y estrategias gubernamentales.

50. **Crear más alianza con las escuelas.** Formar alianzas con las escuelas es una forma efectiva de promover el empoderamiento, especialmente entre los jóvenes. Estas alianzas pueden implicar la realización de actividades conjuntas, programas extracurriculares, charlas o talleres en las escuelas para brindar apoyo y beneficiar a los jóvenes de manera integral.

51. **Incentivar en las escuelas privadas los apoyos.** Es importante brindar apoyo y colaboración a las escuelas privadas para desarrollar actividades que promuevan el empoderamiento. Esto puede incluir la creación de propuestas conjuntas, el intercambio de recursos y la difusión de programas relevantes. También es fundamental fomentar una mayor difusión y reconocimiento de estas actividades en las escuelas privadas.

## Innovatech

52. **Viralizar programas y espacios de participación.** Difundir los programas y espacios de participación más conocidos o de mayor impacto. Esto podría lograrse a través de campañas de concientización, el uso de redes sociales y la colaboración con *Influencers* o líderes juveniles para alcanzar a un mayor número de jóvenes.

53. **Accesar de manera fácil a los programas de gobierno del estado.** Facilitar el acceso a las plataformas gubernamentales. Es importante que los programas y recursos del gobierno estén disponibles de manera accesible para las y los jóvenes. Esto implica contar con plataformas en línea actualizadas, aplicaciones móviles o sitios *Web* intuitivos que brinden información clara sobre los programas, requisitos y pasos a seguir para acceder a ellos.

54. **Visibilizar los logros de Guanajuato.** Destacar los éxitos y logros del estado de Guanajuato en diferentes áreas como: educación, deporte, arte, cultura, ciencia, tecnología, entre otros. Esto puede hacerse a través de campañas de comunicación que resalten los avances y reconocimientos obtenidos, así como, mediante la creación de espacios para la exhibición y promoción de los talentos locales.

55. **Fomentar la cultura de jóvenes emprendedores.** Implementar estrategias que promuevan el espíritu emprendedor entre los jóvenes. Esto podría incluir programas de capacitación, talleres, conferencias y mentorías que brinden herramientas y conocimientos necesarios para iniciar y desarrollar proyectos emprendedores. Además, se podrían establecer incentivos y apoyos financieros para los jóvenes emprendedores.

56. **Promover la participación en diversas instituciones.** Fomentar la colaboración y el involucramiento de los jóvenes en actividades cívicas, sociales y comunitarias para combatir la falta de participación, por ello se propone visitar escuelas, organismos y otras instituciones. Esto implica la creación de alianzas estratégicas con estas instituciones y la realización de eventos y proyectos conjuntos.

57. **Incrementar actividades de colaboración entre emprendedores.** Participar en actividades que promuevan la colaboración entre emprendedores jóvenes. Esto podría lograrse mediante la organización de encuentros, ferias o *Hackathon* donde podamos interactuar, intercambiar ideas, recibir asesoramiento de expertos y definir posibles proyectos emprendedores.

58. **Difundir a Guanajuato como un estado de mentores.** Contar con el apoyo y mentoría del gobierno del estado. Esto implica establecer programas de tutoría o

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word "Nuevo" and several initials.

mentoría en los que funcionarios y líderes gubernamentales brinden orientación, asesoramiento y apoyo a los jóvenes en la realización de sus proyectos y metas.

**59. Difundir el emprendimiento en redes de juventud.** Magnificar la temática de emprendimiento para que esté presente en la mayoría de las redes y plataformas destinadas a ellos. Mediante la promoción de contenidos relacionados con el emprendimiento en redes sociales, la organización de eventos virtuales o presenciales sobre emprendimiento y la colaboración con *influencers* o referentes juveniles que aborden el tema del emprendimiento en sus canales de comunicación.

Con estas acciones manifestadas, estamos seguros que, podremos continuar con nuestro crecimiento como jóvenes profesionistas, académicos, investigadores, trotadores de mundos, responsables de hogares y familias o de lo que queramos ser.

En este sentido, estamos conscientes de que solos, podremos llegar rápido, más no lejos, por ello, reconocemos también que las redes creadas o por crear, así como, las instituciones interesadas de caminar a nuestro lado pueden ayudarnos a guiar nuestro camino, para evitar tropezones y desaciertos y llegar más lejos de lo que hemos soñado.

Vero  
A  
ES

## REDES O INSTITUCIONES CON QUIENES PODREMOS APOYARNOS PARA SEGUIR EMPODERANDONOS

Desde nuestra mirada juvenil y contando con las instituciones gubernamentales, así como, con nuestra familia primera red de apoyo y con otras instancias y agrupaciones, lograremos cuidar de nosotros, ampliar nuestros campos de estudio, trabajo y recreación, y hacer un Guanajuato más próspero, seguro y fraterno. Para que esto suceda proponemos:

### Atención a la salud integral

1. **Crear más unidades móviles.** Con el apoyo y la asignación de unidades móviles equipadas adecuadamente, se podrían llevar a cabo más talleres sobre crianza positiva y educación en temas de anticonceptivos. Se requiere que estas unidades estén equipadas con materiales educativos, herramientas interactivas y recursos audiovisuales para brindar una experiencia completa y efectiva de aprendizaje. Además, se necesitará personal capacitado en facilitación de talleres y conocimientos en los temas a tratar.
2. **Diseñar material educativo.** Con la colaboración de expertos en la elaboración de material educativo comprensible y accesible para los diferentes grupos de edad. Este material debe ser diseñado de manera clara, atractiva y culturalmente sensible de modo que las personas puedan entender fácilmente los conceptos relacionados con anticonceptivos, salud sexual y crianza positiva. Se requiere la creación de folletos, guías, infografías y otros recursos visuales que puedan ser distribuidos tanto en formato impreso como digital.
3. **Fortalecer los recursos humanos y capitales.** Asignación de fondos adicionales y recursos humanos para fortalecer el alcance y la disponibilidad de las unidades móviles en comunidades que no tienen acceso adecuado a servicios de salud. Esto incluye la contratación de profesionales de la salud capacitados en anticoncepción y educación sexual, así como, la adquisición de suministros médicos necesarios para llevar a cabo consultas, pruebas y suministro de anticonceptivos. La organización de talleres, conferencias y programas de formación continua que les permitan estar al tanto de los avances científicos, las mejores prácticas y las últimas investigaciones en el campo de la salud sexual y reproductiva.
4. **Actualizar programas educativos.** La implementación de programas educativos integrales orientado a las redes sociales y otras plataformas en línea, diseñado por especialistas en marketing digital y comunicación que logren estrategias efectivas de

difusión y generación de un impacto positivo en la conciencia y el conocimiento de las y los jóvenes, así como, para llevar a las escuelas y comunidades que aborden de manera clara y completa la educación sexual y la salud corporal. Estos programas deben incluir la participación de profesionales de la salud, educadores y padres, fomentando un enfoque interdisciplinario y actualizados en la transmisión de conocimientos y habilidades relacionadas con la prevención de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, relaciones saludables y otros.

5. **Reorientar programas y políticas.** La promoción de políticas y programas que garanticen la continuidad de los servicios de salud sexual y reproductiva en las áreas donde no se brinda el tratamiento necesario. Es esencial que se evite el cierre de lugares donde las y los jóvenes puedan acceder a servicios de anticonceptivos, asesoramiento y pruebas, incluso en casos donde existan desafíos y resistencias culturales.

### **Entornos activos y sanos**

7. **Diseñar instalaciones deportivas de primer nivel.** Solicitamos recursos para mantener y mejorar nuestras instalaciones deportivas de manera que se puedan adquirir equipos especializados cumpliendo con las medidas internacionales para competir en juegos olímpicos. Requerimos fondos para realizar mantenimiento regular, adquirir equipos actualizados y realizar mejoras necesarias.

8. **Apoyar de manera integral al deporte.** Solicitamos que la CODE nos proporcione información clara y ampliada sobre nuestros derechos como deportistas. Necesitamos recursos para desarrollar programas de educación y capacitación para los deportistas, con el fin de entender hasta dónde le compete a la CODE y hasta dónde a nuestras asociaciones. Requerimos asesoramiento legal y apoyo administrativo para resolver inconformidades de manera efectiva.

9. **Otorgar recursos equitativos a eventos deportivos.** Solicitamos que se brinde el mismo nivel de apoyo a competencias externas a los Juegos Nacionales Centroamericanos. Necesitamos recursos financieros para cubrir los gastos de participación en estas competencias, incluyendo costos de viaje, hospedaje y alimentación. Requerimos un programa de becas o subsidios para ayudar a los deportistas a cubrir sus gastos personales en dichos eventos.

10. **Difundir información sobre entidades deportivas.** Solicitamos que se comparta de manera amplia y accesible la información sobre las diferencias entre COMUDE, CODE y CONADE. Requerimos recursos para desarrollar campañas de comunicación y

materiales educativos que expliquen claramente las funciones y responsabilidades de cada una de estas entidades. Necesitamos apoyo para realizar eventos informativos y promover la transparencia en el ámbito deportivo.

11. **Apoyar a asociaciones deportivas.** Solicitamos que se destinen recursos adecuados a las asociaciones deportivas. Necesitamos financiamiento para fortalecer el funcionamiento de las asociaciones, incluyendo capacitación, infraestructura y desarrollo de programas deportivos. Requerimos apoyo administrativo y logístico para fomentar el crecimiento y la sostenibilidad de las asociaciones deportivas.

12. **Apoyar a jóvenes no enfocados en el alto rendimiento.** Solicitamos que se reduzcan las cuotas de participación en programas deportivos para los jóvenes que buscan llevar un estilo de vida saludable, pero que no están interesados en el alto rendimiento. Necesitamos recursos financieros para subsidiar o exentar las cuotas de estos programas de manera que sean accesibles para todos los jóvenes interesados.

13. **Mejorar de la difusión y comunicación.** Solicitamos recursos para mejorar la difusión de los programas existentes en la CODE. Necesitamos fondos para desarrollar estrategias de comunicación efectivas incluyendo campañas publicitarias, presencia en medios de comunicación y uso de plataformas digitales. Requerimos apoyo para establecer canales de comunicación sólidos con otras dependencias y coordinar proyectos transversales de manera eficiente.

#### **Promoción de la cultura, arte y espacios recreativos**

14. **Solicitar apoyo de las casas de cultura para la gestión de eventos y competencias.** Solicitamos el apoyo de las casas de cultura en nuestra comunidad para la gestión de eventos y competencias de *Breaking*, una forma de danza urbana en constante crecimiento. Reconocemos la importancia de contar con recursos técnicos adecuados para la transmisión en vivo (*Streaming*) de estos eventos, así como, de la promoción efectiva de los mismos. Por lo tanto, apelamos a las casas de cultura para que nos brinden su colaboración en la provisión de dichos recursos técnicos y en la difusión de estos eventos a fin de ampliar su alcance y llegar a un público más amplio.

15. **Recopilar información detallada sobre la red de museos.** Es necesaria la colaboración con los museos para promover su conocimiento incluyendo estrategias de promoción y difusión. Nos gustaría recopilar información detallada sobre la red de museos en nuestras localidades con el objetivo de promover su conocimiento y difundir su importancia cultural. Para lograr esto solicitamos la colaboración de los museos en la

provisión de información actualizada y relevante sobre sus exposiciones, eventos y actividades. Asimismo, nos gustaría establecer estrategias conjuntas de promoción y difusión de manera que podamos incrementar el interés y la participación de la comunidad en estas instituciones tan valiosas para nuestro patrimonio cultural.

16. **Colaborar con las universidades en el fomento de las Artes.** Solicitamos su apoyo en la provisión de recursos didácticos que faciliten el aprendizaje y la comprensión de conceptos teóricos relacionados con las diversas disciplinas artísticas. Asimismo, nos gustaría participar en eventos académicos organizados por las instituciones, como la Universidad de Guanajuato, en donde podamos compartir conocimientos y experiencias enriquecedoras para el ámbito artístico y participación en eventos académicos.

17. **Organizar seminarios en redes sociales dirigidos a jóvenes de comunidades.** Consideramos de vital importancia llegar a los jóvenes que viven en comunidades a través de seminarios en redes sociales, donde podamos compartir conocimientos, experiencias y oportunidades de desarrollo. Para lograr esto, solicitamos recursos técnicos que nos permitan llevar a cabo transmisiones en vivo de calidad, así como, la promoción efectiva de estos seminarios en las comunidades y redes sociales. De esta manera podremos superar barreras geográficas y brindar acceso igualitario a la educación y al conocimiento, fomentando así, el empoderamiento de los jóvenes en diversas áreas de interés.

18. **Accesar a cursos y actividades del FIC.** Nos gustaría solicitar acceso a los cursos y actividades ofrecidas dentro del marco del Festival Internacional Cervantino, uno de los festivales culturales más importantes de nuestra región. Reconocemos el valor de la formación y la capacitación en el ámbito cultural y consideramos que estos cursos son una oportunidad invaluable para el desarrollo artístico y personal. Por lo tanto, solicitamos que se nos brinde la disponibilidad de tiempo necesaria para participar en estos, así como, la información y los procedimientos adecuados para realizar el registro y el pago de las tarifas correspondientes (di fuese necesario).

19. **Impartir programas, talleres y cursos en el Centro de las Artes.** Nos gustaría tener la oportunidad de impartir programas, talleres y cursos en el Centro de las Artes, con el objetivo de compartir nuestros conocimientos y habilidades en diversas áreas artísticas. Para llevar a cabo estas actividades de manera efectiva, solicitamos espacios adecuados que se ajusten a las necesidades de cada disciplina, así como, de materiales y recursos necesarios para su desarrollo. Además, consideramos importante contar con una promoción activa de estos programas, talleres y cursos, a fin de atraer la participación de un público diverso y fomentar el crecimiento cultural en nuestra comunidad.

Vero

### **Comunidades sustentables y sostenibles**

20. **Apoyar a comunidades del daño ambiental.** Implementar programas de concientización ambiental en comunidades no responsables del daño ambiental y trabajar en conjunto con las ciudades para promover mejores prácticas sustentables del cuidado ambiental.
21. **Fomentar talleres sobre el impacto de las empresas en los recursos naturales.** Organizar talleres en colaboración con empresas para reflexionar sobre el impacto en los recursos naturales y fomentar prácticas más sostenibles.
22. **Desarrollar programas de ladrillos sustentables.** Asignar recursos para la investigación y desarrollo de ladrillos sustentables, establecer instalaciones de pruebas y promover la adopción gradual de estos materiales.
23. **Abordar problemas de salud, aire y contaminación.** Establecer medidas de control de la calidad del aire, involucrar a expertos en salud ambiental y desarrollar políticas que aborden los problemas de contaminación y salud.
24. **Colaboración con funcionarios, especialistas y personas.** Organizar reuniones entre funcionarios, especialistas y miembros de la comunidad para desarrollar soluciones conjuntas, involucrando a expertos en políticas ambientales.
25. **Fomentar convocatorias o premios para soluciones innovadoras.** Asignar fondos para convocatorias o premios que impulsen soluciones innovadoras en la fabricación de ladrillos y otras áreas involucrando a expertos en evaluación de propuestas.
26. **Ampliar iniciativas y proyectos.** Obtener financiamiento para expandir iniciativas existentes, organizar eventos comunitarios y promover la participación en proyectos sostenibles.

### **Promoción de la paz**

27. **Expandir los elementos de comunicación y promoción.** Solicitar apoyo para ampliar el alcance de nuestra labor en la promoción de la paz. Necesitamos recursos como plataformas de comunicación, materiales educativos y colaboración con organizaciones afines para impactar a más personas.
28. **Proveer de información sobre administración y gestión.** Deseamos encontrar herramientas y recursos que nos ayuden a establecer un orden personal en nuestras vidas. Necesitamos asesoramiento en planificación, gestión del tiempo y desarrollo de hábitos saludables para conllevar este orden.

29. **Promover talleres de índole personal.** Con el apoyo en el desarrollo de la autoestima y confianza personal y de técnicas de autoafirmación, reflexión personal, así como, del diseño de programas de capacitación y fuentes de inspiración se podrá brindar mayor atención a las y los jóvenes; también hacer ejercicios de planificación y seguimiento del desarrollo personal, actividades de aprendizaje y crecimiento, participación en eventos y redes relacionadas con la paz y oportunidades de voluntariado o colaboración en proyectos relevantes.

30. **Fortalecer y crear redes especializadas.** Trabajar en conjunto con redes de empoderamiento que nos inspiren. Investigar y establecer contactos con redes de empoderamiento, participar en eventos y actividades conjuntas y acceder a recursos de desarrollo personal y liderazgo.

### **Mujeres líderes**

31. **Incrementar acciones de transversalidad institucional.** Promover la transversalidad y diversidad mediante talleres y capacitaciones para el personal, estableciendo mecanismos de coordinación y comunicación, monitoreo regular y asignación de recursos específicos para implementar políticas y programas transversales.

32. **Difundir programas y mejoras en las plataformas.** Implementar una estrategia de comunicación integral que utilice diferentes canales de difusión, estableciendo alianzas con organizaciones y medios locales, mejorando la plataforma digital y destinando recursos para la producción de materiales informativos a fin de asegurar una amplia difusión y accesibilidad de los programas del Instituto para todas las ciudadanas.

33. **Apoyar a mujeres en comunidades rurales.** Realizar un diagnóstico de necesidades y establecer programas específicos para mujeres en comunidades rurales, fortaleciendo alianzas locales y asignando recursos adicionales para garantizar servicios y programas del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses con el objetivo de promover su empoderamiento económico, educativo y social.

34. **Difundir campañas en todos los municipios.** Realizar campañas de sensibilización en todos los municipios, con participación de representantes del Instituto y mujeres líderes, utilizando materiales impactantes y mensajes claros que resalten los programas y servicios disponibles. Establecer puntos de contacto en cada municipio, asignando recursos para el desarrollo y ejecución de las campañas con el objetivo de informar y orientar a las mujeres sobre los programas y servicios del Instituto.

Vero  
★  
[Handwritten signature]

35. **Establecer horarios accesibles para talleres y capacitaciones.** Realizar un análisis de las necesidades y preferencias de las mujeres, programar talleres y capacitaciones en horarios accesibles, ofrecer opciones de participación remota y asignar recursos para facilitadoras, materiales y logística, con el objetivo de garantizar la disponibilidad y accesibilidad de los eventos según las responsabilidades familiares y laborales de las mujeres.

### **Educación compartida**

36. **Incremento de la calidad en la educación.** Solicitamos la implementación de programas integrales de atención emocional para los estudiantes que incluyan la capacitación de personal especializado en psicología y bienestar emocional. Estos programas deben estar disponibles tanto en las instituciones educativas como en los centros de salud con el objetivo de brindar apoyo y orientación a los jóvenes en su desarrollo emocional y prevenir problemas como la ansiedad, la depresión y el estrés.

37. **Creación de políticas públicas de atención a la salud mental.** Instamos a establecer políticas y programas que promuevan la atención socioemocional en el ámbito familiar. Esto implica la creación de campañas de concientización y capacitación para los padres y cuidadores con el fin de fomentar la comunicación abierta, el afecto, la empatía y el manejo adecuado de las emociones en el entorno familiar. Además, se deben proporcionar recursos y servicios comunitarios que fortalezcan el apoyo emocional en el hogar.

38. **Fomento a la orientación vocacional.** Solicitamos la implementación de estrategias que fomenten la continuidad educativa de los jóvenes después de la educación secundaria. Esto implica la creación de programas de becas, subsidios y préstamos estudiantiles accesibles, así como, orientación vocacional y profesional. Además, se deben establecer alianzas con empresas y empleadores para facilitar la transición de los jóvenes al mercado laboral y promover la importancia de la educación continua.

39. **Accesar a la educación híbrida.** Pedimos el desarrollo de programas de convivencia que se integren de manera efectiva con el enfoque híbrido de la educación. Esto implica la promoción de actividades presenciales y virtuales que fomenten la interacción entre los estudiantes, como proyectos colaborativos, debates, foros de discusión y eventos culturales. Además, se deben capacitar a los docentes en metodologías pedagógicas que fomenten la convivencia y el trabajo en equipo en entornos

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

virtuales. Instamos a promover la creación de profesiones híbridas que respondan a las necesidades actuales del mercado laboral.

40. **Impulsar el acceso ilimitado a la tecnología.** Solicitamos la implementación de programas y proyectos que lleven la tecnología y el acceso a Internet a las comunidades que carecen de ellos. Esto implica la instalación de infraestructura de conectividad en áreas rurales y marginales, la dotación de dispositivos electrónicos asequibles y la capacitación en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en estas comunidades. Además, se deben establecer alianzas con empresas, organizaciones sin fines de lucro y entidades gubernamentales para garantizar la sostenibilidad y continuidad de estos programas.

41. **Evitar descuidar la educación por las actividades laborales.** Solicitamos tomen atención en la implementación de políticas que promuevan el equilibrio entre el trabajo y el estudio para los jóvenes. Esto implica la creación de horarios flexibles, opciones de medio tiempo y modalidades de educación a distancia que permitan a los jóvenes combinar sus responsabilidades laborales con su formación académica. Además, se deben promover incentivos para que las empresas apoyen la educación de sus empleados jóvenes y establecer acuerdos de colaboración entre instituciones educativas y empresas para facilitar la inserción laboral de los estudiantes.

42. **Fomento de la cultura de ahorro y financiera.** Instamos a ofrecer programas de educación financiera y administración del ingreso para los beneficiarios de becas. Esto implica la creación de cursos y talleres que enseñen a los jóvenes a administrar de manera responsable los recursos económicos que reciben, fomentando el ahorro, la inversión y la planificación financiera. Además, se deben establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar que las becas se utilicen adecuadamente y se destinen realmente a la educación y no a actividades de ocio o no relacionadas con el desarrollo personal y académico.

### **Sociedad inclusiva**

43. **Incentivar y reconocer las habilidades de los jóvenes en instituciones gubernamentales.** Brindándoles oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional que benefician a este sector. Además, proporcionar capacitación y financiamiento para guiar a un sector específico de la población, aprovechando las habilidades y herramientas que los jóvenes ya poseen.

44. **Destinar recursos financieros para respaldar proyectos liderados por jóvenes.**

Vero  
A  
XN

Estimular el espíritu emprendedor e innovador de las y los jóvenes. En Romita, donde la población se dedica al campo, integrar a los jóvenes y dotarlos de herramientas para que puedan acceder a mayores oportunidades en este sector. Implementar proyectos en el campo y proporcionar financiamiento para impulsar el desarrollo agrícola y rural.

45. **Considerar la participación del sector privado y ampliar las oportunidades.** Es importante incluir a todos los jóvenes incluso aquellos que no están estudiando actualmente para garantizar la inclusión y el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo sobre todo en el sector empresarial.

### **Innovación y desarrollo**

46. **Solicitar apoyo a las dependencias de gobierno.** Proporcionar recursos financieros para respaldar proyectos innovadores y emprendedores de los jóvenes, brindar oportunidades de colaboración y asesoramiento por parte de expertos del gobierno y asegurar el acceso a programas y convocatorias específicas para fomentar la ejecución exitosa de dichos proyectos. Asignar recursos humanos y financieros para el desarrollo de programas que conviertan las ideas de los jóvenes en proyectos concretos, facilitar el establecimiento de alianzas con las MIPYMES y promover la innovación en este sector, con el objetivo de impulsar el emprendimiento juvenil y fortalecer la economía local.

47. **Impulsar apoyos para programas de investigación.** Garantizar recursos financieros para la implementación de programas de investigación, brindar asesoramiento técnico y acceso a laboratorios y equipos especializados y promover la difusión de los resultados obtenidos en los programas de investigación, con el objetivo de fomentar el avance científico y tecnológico y contribuir al desarrollo y la innovación en diversos ámbitos.

48. **Solicitar al *Spin-off* del gobierno estatal.** Asignar recursos para fortalecer expertos en el trabajo del *Spin-off* para incentivar la participación de los jóvenes en proyectos innovadores, fomentando así, la colaboración entre el sector público y los emprendedores jóvenes.

Somos conscientes de que el panorama que describimos requiere mucho esfuerzo, pero también, sabemos que no estamos solos y que tanto autoridades como nuestra familia, organización civil, empresarios y entre todos las y los jóvenes de Guanajuato, podremos alcanzar más que estos retos.

Se requiere de un granito de voluntad, y esa, ¡esa la traemos en nuestros corazones!

## MANIFIESTO JUVENIL

¡Gobernador!, ¡Autoridades presentes en este recinto!, ¡Académicos, organizaciones civiles, empresarios!, Nosotros las y los jóvenes de Guanajuato, manifestamos no ser ajenos a las adversidades que presentamos día a día. Reconocemos ser parte de la historia que ha venido forjándose por siglos en nuestro estado como hombres y mujeres que luchan por sus ideales, por ser libres.

En esta mañana en que nos encontramos reunidos para aumentar nuestros conocimientos, para convivir, para proponer y para afianzar ideales, sueños y metas que forjan nuestro presente y futuro, queremos manifestar que en Guanajuato nuestras autoridades nos acompañan en nuestro caminar a través de programas y políticas propias de nuestra edad y de nuestro entorno.

Queremos también, dar razón de que lo que hagamos en este momento, lo convertiremos en acciones de bien para nosotros y para las siguientes generaciones.

Queremos manifestar nuestro compromiso para cuidar de nosotros mismos y hacer buen uso de los nuevos conocimientos que aprenderemos en este Congreso, y en la vida, a ser ciudadanos responsables de nuestras decisiones y del patrimonio que han construido otras generaciones, nuestros padres.

Por ello nos comprometemos a que juntos, en colaboración con JUVENTUDES GTO, con las instituciones públicas, la organización civil, la academia y los empresarios, diseñemos un "Plan de Acción por las Juventudes 2023-2024" que incluyan estas propuestas.

Además, queremos hacer un pacto, para que todas las generaciones, desde sus diferentes conocimientos y culturas, trabajemos por seguir construyendo acciones para nuestro desarrollo y crecimiento para que el día de mañana, nos sintamos orgullosos de nosotros mismos, de nuestras familias y del Guanajuato que estamos construyendo y en el que queremos seguir viviendo.

Si están de acuerdo, manifiésteno diciendo: **¡Sí quiero!**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, se firma esta Segunda Declaratoria de las Juventudes, a los 29 días del mes de junio del 2023.

## FIRMAS

**Toño Navarro**

Director del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes  
En representación de las instituciones gubernamentales del estado de Guanajuato

Representantes de las Juventudes Guanajuatenses



**Ana Teresa León Juárez**



**José Roberto Chávez Franco**



**Verónica Moctezuma Muñoz Ledo**



**Jesús Daniel Baeza García**